

Exp. 9217/18

C. 399/19

ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

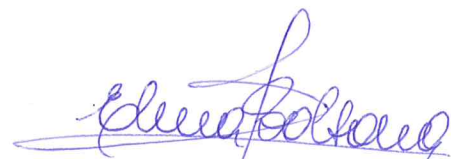
Montevideo, 29 de octubre de 2019.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de la fecha (Acta N° 219). Tomado conocimiento, por unanimidad 3 en 3, resuelve: 1) Rectificar el numeral 1) del Considerando N° 388/19 – Acta N° 218 de fecha 22/10/19, estableciendo que donde dice: “...Llamado a Concurso de Méritos entre docentes egresados para otorgar derecho a efectividad en la Especialidad Informática – Área 415...”, debe decir: ...Llamado a Concurso de Méritos entre docentes egresados para otorgar derecho a efectividad en la Especialidad Formación Ciudadana – Área 415...

2) Designar para integrar el Tribunal N° 6 del Llamado de marras, en virtud de la renuncia presentada por la Prof. Diana SABATINI, a la Dra. Lila CURBELO como titular y a la Prof. María Rosa AGUIRRE como suplente.

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos) para notificar a los miembros de los Tribunales y demás efectos.

Por el Consejo.



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaría General